MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONTRATACION DIRECTA- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

COINTER DOA 019 2026

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA ADQUISICIÓN DE VOLQUETAS PARA EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROYECTOS Y OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para la satisfacción de la necesidad descrita en el presente estudio y garantizar el cumplimiento del objeto contractual, la máquina deberá poseer las siguientes características:

Categoría	Especificación
Versión	Euro VI
Año modelo	2027
Tipo de vehículo	Volqueta
Color	Blanco
Combustible	Diésel
Capacidad del volco	7 m³
Sistema de autocarpado	Eléctrico
Motor	PX-7
Configuración del motor	Diésel, 6 cilindros
Cilindrada	6,7 litros
Potencia	212 kW / 287 CV
Régimen de potencia	2.300 rpm
Norma de emisiones	Euro VI
Desconexión del ralentí	Después de 5 minutos al ralentí
Caja de cambios	Manual
Número de velocidades	9
Tipo de caja	951110, accionamiento directo
Relación de caja	12,73 – 1,00
Freno de escape	Sí
Sistema ASR	Antideslizamiento
Sistema VSC	Control eléctrico de estabilidad
Alternador	80 A
Baterías	2 × 125 Ah
Eje delantero	Tipo 152N
Carga máxima eje delantero	7,5 toneladas
Suspensión delantera	Ballestas parabólicas con amortiguadores y estabilizador

Desplazamiento vertical eje delantero	100 mm
Neumáticos delanteros	315/80 R22.5
Marca neumáticos	Goodyear
Tipo neumático delantero	OMT/S
Índice de carga delantero	156/150
Eje delantero – carga indicada	6.300 kg
Índice de carga neumáticos eje delantero	148
Eje trasero motriz	SR1132
Tipo de reducción trasera	Reducción sencilla
Relación eje trasero	4,56
Suspensión trasera	Ballestas parabólicas asimétricas
Bloqueo diferencial	Mecánico
Eje trasero – carga indicada	11.500 kg
Índice de carga neumáticos traseros	145
Neumáticos traseros	315/80 R22.5
Tipo neumático trasero	Goodyear OMTD
Índice de carga trasero	156/150
Llantas	Acero, color plata
Dimensión de rueda	22,5 × 9,00
Rueda de repuesto	315/80 R22.5
Chasis – largueros	Altura 270 mm
Espesor largueros chasis	8,0 mm
Refuerzo interior del chasis	Sin refuerzo interior
MMA técnica máxima	19.000 kg
MMC técnica	Igual a la MMA
Distancia entre ejes	3,45 m
Voladizo trasero	1,12 m
Toma de fuerza (TDF)	Tipo N/4c
Conector de aplicaciones	A212 / A068
Conector universal	Preparado para sistema de gestión de flota
Convertidor eléctrico	24 V a 12 V, 15 A, 180 W
Tanque de combustible	170 litros
Material tanque combustible	Plástico
Tanque AdBlue®	30 litros
Ubicación AdBlue®	Lado derecho del chasis
Ubicación tanque combustible	Lado izquierdo del chasis
Escape	Vertical
Unidad EAS	Lado derecho del chasis
Velocidad máxima configurada	85 km/h

Inmovilizador	Básico, con anulación de inyección e interrupción del arranque
Cabina	Day Cab
Ancho de cabina	2.130 mm
Volante	Lado izquierdo
Parachoques	Acero
Vidrios	Tintados verdes
Retrovisores	Principales y gran angular con calefacción eléctrica
Retrovisor de acera	Lado del acompañante
Asiento conductor	Suspensión neumática, reposacabezas y cinturón de 3 puntos
Asiento acompañante	Fijo, reposacabezas y cinturón de 3 puntos
Tapicería	Velour y vinilo en parte posterior
Aire acondicionado	Regulación manual con recirculación
Elevalunas	Eléctricos
Cierre centralizado	Sí
Control de crucero	Sí
Columna de dirección	Ajuste de inclinación con bloqueo mecánico
Radio / multimedia	Infotainment System
Conectividad	USB y Bluetooth
Radio	FM/DAB/DAB+
Antena	AM/FM y GSM
Suspensión de cabina	Mecánica de 4 puntos, sin mantenimiento
Asistente de rendimiento	DPA (Driver Performance Assistant)
Aviso de marcha atrás	Acústico, con interruptor de cancelación
Luces diurnas	Sí
Faros	Halógenos de doble reflector
Regulación de faros	Sí
Luces traseras	Bombillas
Color chasis	Gris
Peldaños / alerón	Stone Grey
Parachoques / panel de faros	Stone Grey
Deflector sobre cabina	Sin color
Sistema de seguridad	Detección e información al conductor sobre objetos en movimiento
Cumplimiento seguridad	Reglamento R155 de Naciones Unidas
Ventana trasera de cabina	Sencilla
Preparación visera exterior	Sí
Matrícula oficial	Incluida en la cotización

SOAT	Incluido
Póliza de seguro	Incluida
GPS y monitoreo	Incluidos por 1 año
Mantenimiento preventivo	1 año, previa cita en sede del representante de la marca
Garantía	1 año, según manual de fábrica
Capacitación conductores	Incluida
Logos del municipio	Incluidos

REPRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS: El contratista deberá ser distribuidor y/o comercializador autorizado para Colombia de la marca del vehículo tipo volqueta que oferta, y la marca que representa deberá contar con una antigüedad mínima de diez (10) años de presencia en el mercado colombiano.

Para el cumplimiento de este requisito deberá anexar en la propuesta certificado del fabricante de los equipos o carta de representación del fabricante de los equipos que oferta, donde se evidencie que cuenta con la representación o autorización para comercializar los vehículos, y que la presencia de la marca en el mercado colombiano tiene una antigüedad mínima de diez (10) años con el fin de acreditar trayectoria del mercado y el proponente 10 de existencia). Si esta última condición no se evidencia en la carta de representación de los equipos, se deberá presentar certificado donde se indique la antigüedad de la marca en el mercado colombiano o declaración de importación en donde se pueda constatar la fecha de importación.

TALLER O CENTRO DE ATENCIÓN: El contratista deberá cumplir con la garantía del fabricante del vehículo que oferte de cada uno de los vehículos o que tenga una alianza comercial u aliados estratégicos y que cuenten con la autorización del fabricante o representación de la marca en el departamento de Antioquia, es indispensable lo anterior para evitar sobre costos de reparaciones urgentes.

GARANTÍAS DE CADA VEHÍCULO: Un (01) año, dicho mantenimiento debe incluir insumos, repuestos genuinos, mano de obra, adicionalmente se prestarán servicios de capacitación a los conductores, tanto en operación como en mantenimiento mínimo dieciséis (16) horas en el municipio; esto sin comprometer el servicio técnico de rutinas de mantenimiento, donde se encuentre el equipo y que corresponda a la jurisdicción del municipio; este último; prestado a todo costo a cargo del proveedor.

GASTOS DE LEGALIZACIÓN Y MATRICULA: Los dos (02) vehículos tipo volqueta serán entregados con el pago de la matrícula del registro especial oficial de acuerdo con la Resolución 0012379 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de transporte, y deberá incluir los gastos de legalización, impuestos y Soat.

REQUISITOS LEGALES Y CONDICIONES DE TRANSITO: Los vehículos tipo volqueta ofertado debe cumplir obligatoriamente con la marcación de la tercera placa (número de matrícula en los costados y en el techo), en estricto cumplimiento del

Artículo 28 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre) y la Resolución 2999 de 2003 del Ministerio de Transporte.

BRADEO: Los vehículos deberán entregarse con logotipos del municipio de Santa Rosa de Osos en cada puerta, el municipio suministrará los artes necesarios para cumplir con esta obligación.

ACCESORIOS: Son necesarios para cada uno de los vehículos:

- Película de seguridad para todas las ventanas de los vehículos
- Polarizado para todas las ventanas de los vehículos
- Kit de carretera para carga pesada: Exigido por el artículo 30 de la Ley769 de 2002. Al tratarse de un vehículo de carga, este kit requiere:
  - Un extintor con capacidad de carga mínima adecuada para carga pesada (usualmente de 10 o 20 libras tipo ABC), vigente.
  - Dos tacos de bloqueo proporcionales al tamaño de las llantas de la volqueta.
  - Gato hidráulico con capacidad de elevación real para el tonelaje del vehículo vacío
- Cámara de reversa con su respectiva pantalla
- Equipo de sonido con mínimo dos puertos para USB
- Cintas retro reflectivas: Deben llevar obligatoriamente cintas reflectivas de color rojo y blanco en los costados y en la parte trasera del vehículo (Resolución 3246 de 2018 del Ministerio de Transporte). Sirven para que el vehículo sea visible de noche.
- Avisos de identificación: El vehículo debe llevar pintada en la parte trasera el aviso "Velocidad Máxima 60 km/h" o similar según su tipo de servicio, además del nombre de la empresa de transporte si está afiliado a una empresa de servicio público.

De acuerdo con lo anterior, la descripción del suministro será el siguiente:

ITEM	ESPECIFICACIONES SEGÚN CUADRO ANEXO	UND.	CANT	VLR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACTIVIDADES GENERALES					
1	Volqueta sencilla, 287 CV a régimen nominal 2300 rpm,6,7 litros, , sistema de alimentación de combustible CRDI, cantidad de cilindros 6, sistema de aspiración de aire VGT, EURO VI, filtro de partícula, TRASMISION 9 VEOCIDADES INLUYE REVERSA, TRACCÓN 4*2,SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA, AIRE ACONDICIONDO, CARPA PARA LA PROTECCIÓN DE LA CARGA , CON SISTEMA AUTOMATICO DE APERTURA Y CIERRE,CON VOLCO PARA CAPACIDAD 7M3, ACERO, CON SUS RESPECTIVA REFLECTIVOS	UND	2	$ 503.430.247	$ 1.006.860.494
HONORARIOS 3.5% ADMINISTRACIÒN					$ 35.240.117,29
IVA HONORARIOS 19%					$ 6.695.622,28
TOTAL, HONORARIOS					$ 41.935.739,57
TOTAL, PROYECTO					$ 1.048.796.233,57

NOTA: El equipo debe entregarse con pleno traspaso jurídico y real, con tarjeta de propiedad a nombre del municipio de Santa Rosa de Osos. equipo GPRS con monitoreo incluido el tiempo mínimo de garantía del equipo.